AGENCIA PARA MAQUINAS DE COSER

Primera calle de Plateros num. 4.

ALEJANDRO JACOT Y COMP.

Agente general en la República Mexicana para las excelentes máquinas de coser

La Remington y La Conquistadora.

Surtido de máquinas de los autores mas conocidos, que se venden á los precios mas reducidos, al contado ó con plazos en abonos convencionales.

Hilos, sedas, aceites, agujas, Piezas de refaccion de varias máquinas. Compostura del ramo.

En la misma casa se encuentra tambien un surtido de herramienta y furnituras para relojeros y plateros, estuches para toda clase de piezas de joyería, de tafiletey terciopelo,

Joyeria y relojes de bolsa, de mesa y de colgar.

LA NUEVA AMERICANA.

Es la mejor de todas las máquinas de coser conocidas hasta hoy dia, por ser la más perfecta, duradera y sencilla en su construccion. Tiene la ventaja inapreciable sobre las demás sistemas conocidos, de que no tiene engranes. Por tales motivos, es la más suave y la más fácil para aprender y manejar. Su construccion y material son tan excelentes, que podemos garantizar cada máquina por CINCO años.

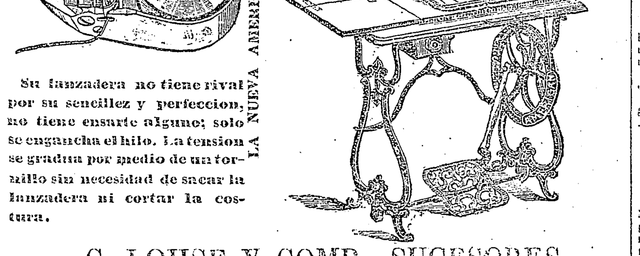

Su lanzadera no tiene rival por su sencillez y perfeccion, no tiene ensarte alguno; solo se enguancha el hilo. La tension se gradúa por medio de un tornillo sin necesidad de sacar la lanzadera ni cortar la costura.

G. LOHSE Y COMP., SUCESORES.

Ferretería y Mercería de la Palma números 9, 10, y 11.
Unica Agencia y Depósito de dichas Máquinas en esta Capital

N. 8. CALLE DEL REFUGIO N. 8. — MEXICO.

Donde se hallan de venta, además, máquinas de otros sistemas y sus piezas sueltas de refaccion. Se componen toda clase de máquinas para coser. Hay un surtido completo de: HILO LEGÍTIMO DE BROOK, *marca Chivo,* SEDAS Y AGUJAS SUPERIORES *para los diversos sistemas de máquinas para coser.*

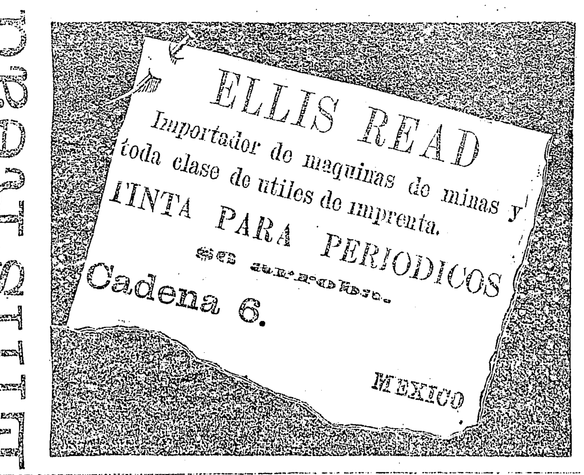

NUM. 22, CALLE DE DON JUAN MANUEL, NUM. 22.

MEXICO.

UNICA AGENCIA PARA TODA LA REPUBLICA DE LAS

MAQUINAS PARA COSER DE ELIAS HOWE JUNIOR

INVENTOR DE LA MAQUINA PARA COSER.

LEGITIMAS MAQUINAS DE HOWE.

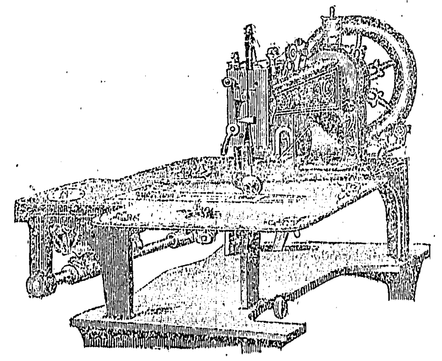

LEGITIMAS MAQUINAS DE HOWE.

Estas magníficas máquinas cada año se perfeccionan más y más. No tienen igual para toda clase de trabajos en las familias, sastrerías, zapaterías, talabarterías y sombrererías. Su precio está al alcance de todos.

La máquina de Howe se puede ver en uso constante y perfecto en todas las zapaterías y sastrerías de la capital.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unicos agentes para toda la República, UHLICH Y COMP.

N. 22.—CALLE DE DON JUAN MANUEL.—N. 22.

MEXICO.

Nota importante.—No tenemos sucursales y solo en nuestra casa se venden las *legítimas* máquinas de *Howe*

FONDA MEXICANA.

ESQUINA DE LA 2ª DEL 5 DE MAYO Y CALLEJON DE STA. CLARA.

La que suscribe, participa á sus favorecedores y al público en general, que habiendo introducido en este antiguo establecimiento algunas mejoras, tan necesarias en él por el favor con que dia á dia lo distinguen las personas de buen gusto, en lo sucesivo lo encontrarán montado con una elegancia y decencia exquisitas, distinguiéndose siempre sus manjares, por el especial y magnífico sazon.

PRECIOS.

Almuerzo ó comida de 4 platillos, frijoles, fruta, dulce y café, 2 reales.

Los domingos, mole de guajolote, y demás platillos apetitosos, que se enumerarán en las listas.

México, Marzo de 1879.—*Amada Vazquez de Zavala.*

BAÑOS DE AGUA FRIA

EN LA QUINTA BELENDEZ.

Desde hoy se pone á disposicion del público, un magnífico tanque, de quince varas de largo por seis de ancho con suficiente agua: sito en el camino de Guadalupe Hidalgo contiguo á la garita de Peralvillo. Además, se encontrarán cómodos y botes para nadar.

En dicha quinta hay columpios, sube y baja y otros juegos de gimnasia, y un campo extenso para las familias que gusten desfrutar á un mes de recreo. Algunos domingos habrá música.

El precio del baño es el siguiente: Por una persona 1 rl. Por dos ó tres 2 rs. Por cuatro ó mas, á medio real, por tres cuartos de hora.—México, Marzo 15 de 1879.—*Perfecto Corin.*

FOTOGRAFIA.

N. 14.—ESCALERILLAS.—N. 14.

En este establecimiento se desempeñan con sumo limpieza todos los trabajos relativos al ramo, desde el retrato microscópico hasta la ampliffcacion del tamaño natural.

Especialidad para los retratos de niños por la rapidez de la operacion.

Igualmente se expenden aparatos y sustancias fotográficas para los aficionados.—A. MARTINEZ.

OJO! OJO! OJO!
PRECAVERSE DE VILES
Y NOCIVAS FALSIFICACIONES.

No permito, repetidamente, reiterar al público de México, que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espumas y muy nocivas imitaciones de mis Pildoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de boticarios y boticarios poco escrupulosos** que obtienen estas composiciones desprecables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para cubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América,** á fin de impedir que los falificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Pildoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais,** son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Londres y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al **cleros, á las madres de familia y otras señoras,** para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de México las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obediente servidor, *TOMAS HOLLOWAY.*

No. 533 Oxford Street, Lóndres, 1 de Mayo, 1878.

Por un año, 2 de Junio de 1879.

ASISTENCIA BARATA

PARA COLEGIALES Y PERSONAS SOLTERAS.

En la calle Cerrada de Jesus núm. 3, vivienda principal, hay una señora que se propone asistir con mucha limpieza y exactitud, á las personas que la honren con su confianza, siendo los precios económicos y arreglados á las circunstancias.

Para mayores informes, dirigirse á la citada casa, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

México, Enero de 1879.

TERRETERIA DEL REFUGIO.

Núm 19. CALLE DE TLAPALEROS. Núm. 19.

FRENTE AL PORTAL DE AGUSTINOS.

ALEJANDRO JACOT Y COMP.

Herramientas para artesanos, Lámparas, artículos de menaje, Baterías de cocina, etc., etc.

Precios moderados.

A LOS IMPRESORES.

Se venden:

Una máquina séxtuple de Hoe, con máquina para dar tinta.

Otra triple, idem, idem.

Otra doble, idem, idem.

Prensa de medio pliego, con tinta voluntaria y surtido de letra en doce cajas americanas, propia para escritorio.

☞ Precios cómodos, al contado.

Dirigirse al despacho de la Imprenta del SOCIALISTA, Escalerillas, 11.—México.

Juzgado 2º menor.—Un timbre de cincuenta centavos.—C. Manuel Uribe.—Ignorándose el lugar de su residencia, y á pedimento del C. Francisco Martinez, apoderado del C. Aniceto Hernandez, el ciudadano juez ha mandado se cite á vd., para que comparezca en este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y expensado, el dia cuatro de Abril á las diez, á fin de que reconozca sus firmas, puestas en dos documentos presentados: apercibido que si no concurre, se darán por reconocidas.

Y cumpliendo con lo mandado por el ciudadano juez, pongo el presente que surtirá los efectos legales.—México, Marzo 27 de 1879.—*Angel de la Barrera.*

155 3 1

VENTA DE PRENDAS.

El dia 4 del próximo Abril, y con las formalidades de Reglamento, se pondrán en venta las que existen cumplidas en la tienda y empeño situado en la Plazuela de Juan Carbonero, junto al núm 6.

México, Marzo 19 de 1879.—*Manuel R. Lima.*

154. 25, 26, 27

Manuel M. de Chavero.—México.—Un timbre de cincuenta centavos.—El señor juez segundo de lo civil Lic. Enrique Vallejo, ha concedido licencia al Sr. D. Manuel Calderon, abasco de su hermano D. José Calderon, para formar inventarios por su motivo simples, con calidad de presentarlos oportunamente para su aprobacion.

Para los efectos que expresa el artículo tres mil novecientos ochenta del Código civil, pongo el presente en México, á once de Marzo de 1879.—*Manuel M. de Chavero,* escribano público

En esta imprenta se hace toda clase de impresiones con exactitud y limpieza, á precios cómodos. ☞

PILDORAS HOLLOWAY

Estas famosas píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO, el HÍGADO, los intestinos y los riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.

Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dósis de este excelente remedio.

Las MUGERES que han llegado á la edad crítica deberian apelar á las píldoras HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades curativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO [illegible] dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las tosses y [illegible] QUITÍS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas van siempre acompañadas.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía dicho nombre, con el fin de engañar de un modo ladino al fraude que cometen, tienden los autores de las mismas unos sugestos que adoptan el título de "Holloway y Cº" Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y los ofrecen á sus clientes como las verdaderas medicinas Holloway; aunque estas se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que tuvieren conocimiento de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vie acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero y por el propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 3.

IMPRENTA DEL "SOCIALISTA" DE M. LOPEZ Y COMP.
Juan de Mata Rivera, impresor.
Calle de las Escalerillas número 11

CONDICIONES

El "Municipio Libre" se publica todos los dias, excepto los lúnes, y el siguiente á los festivos.
Los remitidos de interes público y privado se insertarán grátis.
La suscricion vale en la capital y en los Estados un peso, franca de porte.
Número suelto doce centavos.
Avisos: á centavo línea.

CONDICIONES

El "Municipio Libre" se publica todos los dias, excepto los lúnes, y el siguiente á los festivos.
Los remitidos de interes público y privado se insertan grátis.
La suscricion vale en la capital y en los Estados un peso, franca de porte
Número suelto doce centavos.
Avisos: á centavo línea.

EMILIO BIEBUYCK y COMP.
Unicos agentes de anuncios y publicaciones de este periódico en Europa y los Estados-Unidos.

Editor y redactor responsable, **Cipriano Robert**
Altos del núm. 7 del Portal del Coliseo Viejo.

Administrador, **Juan de Mata Rivera.**
Escalerillas 11.

JUECES DE LO CRIMINAL EN TURNO.
MARZO DE 1879.

JUECES.	DIAS.				
1º Jesus Sanchez Mireles.	5	11	17	23	29
2º Romualdo Beltran....	6	12	18	24	30
3º Rafael F. Morales....	7	13	19	25	31
4º Mauro F. de Córdova.	8	14	20	26	
5º Valentin Canalizo....	9	15	21	27	
6º J. Q. Dominguez....	10	16	22	28	

JUECES DE DISTRITO EN TURNO.
MARZO DE 1879.

	Semanas.		Semanas.
1º	1 á 4 12 á 5 26 á 29	2º	5 á 11 19 á 25

RAPIDA OJEADA

SOBRE EL ORIGEN DEL CARNAVAL.

Todos saben que en los países católicos, algunas semanas antes del miércoles de ceniza, por elevado que sea el rango de las gentes ó por humilde que sea su condicion, se entregan á toda clase de diversiones, tocando, comiendo, bailando y vistiéndose de máscara.

Desde el momento en que las sombras de la noche cubren la tierra con su negro manto, comienza un tiempo en que parece que el juicio rompe sus cadenas para ceder el paso á la locura que se balancea sobre la punta de los piés. Siempre en accion de risa y broma, entre canciones y sátiras, solo se oyen gritos, alharacas y toda clase de músicas.

Hay trages espléndidos, máscaras de todos tiempos y de todas naciones. Turcos, judíos, arlequines y bufones, griegos, romanos y franceses, y cada uno segun su fantasía, puede escoger cualquiera especie de disfraz para la fiesta llamada de *Carnaval*, palabra que significa la despedida de la carne, en razon de que durante la cuaresma, solo se come pescado fresco ó salado.

¿Mas por qué preceden á la cuaresma tantos regocijos?

Eso es lo que yo no sé, aunque presumo que debe ser como cuando bebemos un vaso de vino al despedirnos de nuestros amigos poco antes de tomar el tren, de montar á la diligencia ó de embarcarnos en el vapor inglés, francés ó americano.

Pero de todas maneras, hay que convenir en que el Carnaval es muy alegre, y muy rico en danzas, cantos, serenatas, bailes, mascaradas, pantomimas y misterios.

Ya me parece que veo á alguna jóven, deseosa de saber todo lo relativo á un asunto que ocupa de preferencia en esta semana la atencion femenil; y empeñado en satisfacer su curiosidad, voy á trazar aunque en compendio el orígen y la historia de las máscaras, con el objeto de dar alguna importancia á una materia á la verdad tan frívola.

¿Qué cosa es máscara? Es una careta fingida, de carton, de cera, de seda ó de otro género, con que se cubre la cara para disfrazarse. La careta representa ordinariamente ya las facciones mas horrorosas y arrugadas de un viejo, ya los contornos y el colorido mas lindo del rostro de una mujer hermosa, ya el conjunto de facciones ideales y fantásticas, en que se reunen á una boca de una pulgada, una nariz de tres, unos ojos de seis líneas y unos carrillos tan elevados que parece van á reventar. En otras se ven los colores mas disímbolos, á veces media cara negra y lo otra mitad blanca; ó un conjunto monstruoso de la cara humana con los rasgos de la fisonomía de varios animales.

Si queremos remontarnos al orígen de las máscaras, será preciso confesar que ellas datan de una época demasiado antigua. Se encuentran figuras enmascaradas sobre un gran número de monumentos egipcios, griegos y romanos. Diódoro de Sicilia asegura, que en ciertas ceremonias los reyes de Egipto se cubrian la cara con máscaras, que figuraban un leon, un leopardo, ó un lobo; y añade, que los sacerdotes encargados de cuidar y alimentar á los animales sagrados, jamás se presentaban en público sino con la máscara, que imitaba la figura del animal confiado á su cuidado. Los egipcios cubrian tambien el rostro de sus momias con máscaras doradas.

Entre los antiguos aztecas tanto los ídolos como los rostros de los difuntos solian cubrirse con máscaras de piedra ó de barro. En el Museo Nacional hay un acopio de ellas, que se han encontrado en diversas excavaciones de sus teocalis y sepulcros. Las mas preciosas son de mármol y serpentina.

En las fiestas de Baco en Roma, los bacantes se cubrian el rostro con la sangre de las víctimas inmoladas al dios del vino. En los tiempos modernos se ve tambien á los hombres y á las mujeres, cubrirse la cara tanto con máscaras como con colores. Los bacantes se vestian con las pieles de los tigres y de las cabras que habian degollado, y disfrazados de este modo, marchaban en cuatro piés en las ceremonias á ejemplo de aquellos animales, llevando el rostro cubierto con una máscara horrorosa que representaba al animal de cuyos despojos iban vestidos. El uso de las máscaras era frecuente en las ceremonias religiosas y en las fiestas de sus falsas deidades; pero en las saturnales, nun los esclavos que podian disfrutar de su libertad todo el tiempo que duraban, se presentaban en las calles con la cara cubierta ó pintada.

Los autores griegos introdujeron sobre la escena las máscaras, teniendo cuidado por sí mismos de dirigir su construccion siempre que daban al público una pieza nueva, á fin de que las imitaciones estuviesen conformes con los caracteres de los personajes á quienes ponian en accion.

Segun Horacio, Eschilo fué el primero que dió máscaras escénicas muy variadas á sus actores trágicos, cuya boca era muy grande y servia de tornavoz. Por este medio los actores se hacian escuchar en los inmensos teatros de los griegos y de los romanos. La abertura de los ojos de la máscara era muy grande, para que los del cómico que la llevaba no perdiesen nada de su expresion. Los cabellos lácios y esparcidos eran un anuncio de dolor: así es que cuando las mujeres traian en las tragedias la noticia de alguna desgracia, llevaban aseguradas las máscaras con grandes cabelleras esparcidas que flotaban sobre sus espaldas.

Los cómicos que hacian papel de jóvenes, agregaban á la careta una peluca blonda, y como Pollux, daban á la máscara alguna semejanza con el rostro de Apolo, el más lindo de sus dioses. Dómodes asegura que Rossio, gaulo de orígen, amigo de Ciceron, y uno de sus admirables actores, fué el que introdujo en Roma el uso de las máscaras en el teatro para ocultar la deformidad que tenia en un ojo. Poppea, mujer de Neron, se servia de una máscara para resguardar su hermosa tez de las impresiones del aire.

Las máscaras no son extrañas en los teatros modernos, pues algunas veces se usan en la ópera italiana y francesa.

El polichinela, cuya figura se ha descubierto en las ruinas de Pompeya, (ciudad que estuvo cubierta por las lavas del Vesubio más de dos mil años) podria servir muy bien una imitacion de los actores griegos que se engrosaban el vientre y el estómago para hacerse más visibles. Los bufones jamás se presentaban sobre la escena sin desfigurar su rostro, y algunos de ellos tenian un vestido compuesto de retazos de diversos géneros y colores, unidos sin órden y sin armonía. Los caracteres del arlequin y del polichinela se renovaron en los teatros de Italia en el siglo XIV: se asegura que Miguel Angel compuso y modeló las máscaras; pero hasta el reinado de Luis XII en Francia, fué cuando comenzó á progresar el arte dramático.

Los primeros espectáculos nacidos en el seno de la ignorancia, empezaron á perfeccionarse. Algunos jóvenes de Paris formaron una Compañía de actores y de actoras, que llevados por el amor del arte, pero sin dirijirse por el buen gusto y la razon, se entregaron á excesos que sobrepujaron á los de Aristophanes, permitiéndose críticas virulentas contra los primeros personajes del Estado y aun contra el mismo Luis XII.

Cuando el poema dramático se hubo perfeccionado en todas sus partes, dicen los autores de la Enciclopedia, que la necesidad en que se encontraron de representar personajes de diferente género, de varias edades y de distinto sexo, les obligó á buscar algun medio de cambiar de un golpe de forma y de figura.

Entónces idearon hasta cuatro especies de máscaras y de trages de teatro, propios y particulares á los géneros, *cómico, trágico, satírico, y orgástico*, tan diferentes por su forma y su carácter como los mismos actores que se presentan en la escena con la máscara y el trage análogo á las piezas que desempeñan, merced á lo cual, parecen otros hombres.

El uso de las máscaras ha dado el nombre á la mascarada ó mogiganga, por la que se entiende una reunion de muchas personas que vestidas con disfraz y cubiertas con una careta, forman bailes ó corren por las calles para divertirse en el Carnaval. En Egipto comenzó seguramente esta costumbre, con motivo de la gran procesion, en que la diosa Isis aparecia bajo la forma de una osa, en memoria de la gran constelacion llamada osa mayor: sus sacerdotes formaban el acompañamiento, llevando sobre el rostro las figuras de las constelaciones que indican los cuatro puntos cardinales del cielo.

La máscara no solo cubria su cara, sino tambien la cabeza, cayendo sobre las espaldas, de manera que parecia tener la misma figura del animal que representaba.

Las mujeres del pueblo en la gran procesion de Canope insultaban á los que pasaban con toda especie de estravagancias; en otras fiestas egipcias se ataban á las espaldas unas grandes alas y gesticulaban y bailaban del modo más ridículo y grotesco

El carnaval hoy se ha destinado para las mogigangas y bailes de máscaras con más ó ménos entusiasmo, segun las costumbres y el carácter de las diversas naciones, y aun de distintas ciudades en un mismo país. La misma diferencia se observa tambien en cuanto á la duracion de esta especie de delirio. En Francia comienza desde los primeros dias de Enero y concluye el miércoles de ceniza; en otras partes dura ocho dias, y en algunas solo tres. En Roma y en toda la Italia se festeja el carnaval con la mayor solemnidad, y en Venecia, especialmente, con un lujo tan excesivo, que se considera por decirlo así la fiesta nacional.

En esta poblacion las fiestas de máscaras se habian verificado de algunos años á esta parte, pero nunca con el entusiasmo y publicidad que en el presente.

De tarde y de noche se veian vagar por las calles, grupos de máscaras ridículas, cubiertas con los disfraces más estrafalarios, y cuando se fastidiaban de sus nocturnas excursiones, invadian los bailes del pueblo para tomar en ellos su parte de regocijo.

Un episodio que pudimos presenciar, dará una idea de los equívocos y chascarrillos que pasan en el carnaval.

Estábamos en un baile de medio pelo, (frase provincial,) cuando un amigo nuestro se permitió la licencia de dar un significativo apretoncito á una máscara que hacia rato lo provocaba; pero cual no seria nuestra sorpresa cuando aquella incógnita se irguió con digno porte, manifestándole que estaba en un error si la habia tomado por una prostituta.

Un momento despues habia desaparecido del baile con su pareja.

Aquí viene de molde aquello, de que el que no quiere ver visiones que no ande de noche, y sobre todo enmascarado.

(*El Bronce de Tampico.*)

Ventajas de la agricultura sobre la ganadería en el ejido de Tlacotalpam.

I

Habiéndonos impuesto por nuestro programa el deber de ocuparnos de todas aquellas cuestiones que redunden en beneficio de esta localidad, creemos desde luego que es tiempo ya de empezar á tratar de ciertos asuntos relativos al Municipio y que son de vital interés para el porvenir de un pueblo que como el nuestro, aspira á su engrandecimiento material é intelectual.

Desde los primitivos tiempos, cuando Tlacotalpam no era sino una pequeña poblacion, ya se hallaban sus cercanías cubiertas de ganados; circunstancia nacida de la de haber sido edificada en terrenos de la hacienda de «La Estanzuela,» cuyos terrenos estaban destinados en su mayor parte á la cria de ganados, por considerarse entónces ser el ramo más productivo y á propósito para utilizar unos terrenos tan pantanosos y llenos de ciénegas como eran éstos. De aquí, á no dudarlo, ha nacido la costumbre de que los ejidos de la ciudad (antí guamente isla de Candelaria), no hayan sido destinados á otro uso que el de la ganadería, y de aquí tambien los innumerables perjuicios que el Municipio y el vecindario han estado resintiendo, por no haberlos dedicado exclusivamente á la agricultura, que es la fuente inagotable de riqueza para los pueblos que á ella se dedican, como nos lo están probando palpablemente las poblaciones de Jalapa, Orizaba y Córdoba. En esta última ha progresado tanto la agricultura, que debido en mayor parte á los solos ramos del tabaco y el café, han aumentado sus productos aduanales en cosa de catorce mil pesos en el intervalo de un año á otro, y los municipales consiguientemente deben haber aumentado en la misma proporcion que los del Estado.

No se crea por esto que exijimos el que en terrenos como los nuestros se hagan plantaciones de café tan en grande como sehacen en Córdoba, Orizaba y otros puntos cuyo suelo se presta para ello; pero pueden hacerse en cambio con grandes probabilidades de éxito, de maiz, algodon, frijol, caña de azúcar, legumbres y otros artículos, cuya siembra ha sido ya experimentada ventajosamente.

Los ejemplos que nos presentan estos pueblos que marchan á su engrandecimiento, son los que debemos imitar nosotros, proporcionándonos así grandes ventajas. Porque no contamos con recursos sólidos de trabajo, como son los que proporciona la agricultura, por eso ni es rica la Municipalidad, ni aumenta considerablemente su censo de muchos años á esta parte, como puede verse por los datos oficiales que existen en la Secretaría del H. Ayuntamiento.

En el próximo número haremos una comparacion de los beneficios que podemos obtener dedicando los ejidos de nuestra ciudad á la agricultura y los que actualmente se obtienen dedicados como están, á la ganadería; por ahora sentimos no poder continuar á causa del corto tamaño de nuestra publicacion y por la necesidad que tenemos de dar cabida en ella á otros asuntos tambien de interés público.

(*El Municipio de Tlacotalpam.*)

AYUNTAMIENTO DE MEXICO

ADMINISTRACION DE RENTAS MUNICIPALES.

Corte de caja de segunda operacion practicado por esta oficina con expresion de los ramos de que proceden los caudales que forman el ingreso de los fondos de su cargo, y de la distribucion que han tenido en todo el mes de Marzo de 1879.

INGRESOS.

Existencia que resultó en 28 de Febrero próximo pasado.....	$ 36,509 49
Albañales.....	9 00
Cafés.....	401 52
Carruajes de alquiler.....	2,768 86
Id. particulares.....	2,125 68
Casas de empeño.....	2,678 92
Contribucion predial, 2 p%.....	13,305 46
Depósitos.....	
Derechos de cepas.....	
Id. de licencias.....	511 82
Id. municipales.....	38,775 46
Derecho de patente, 20 p%.	3,175 87
Diversiones públicas.....	600 30
Expendio de licores.....	4,201 48
Fábricas de cerveza.....	296 00
Id. y expendios de tabacos.	1,929 67
Fiel-contraste.....	237 00
Fincas del Ayuntamiento, cuenta de arrendamientos.....	440 21
Fondas.....	716 16
Fundacion para pobres, cuenta de réditos.....	210 80
Juegos permitidos.....	503 67
Licencias de obras.....	304 91
Mercados.....	7,582 20
Multas.....	486 50
Panaderías.....	500 13
Piso del Rastro	1,873 25
Producto de basuras.....	
Palquerías	2,714 40
Ramo de aguas.....	4,846 36
Recargos.....	160 22
Réditos de capitales que se reconocen al Ayuntamiento.....	7 64
Vacas de ordeña.....	363 48
Administracion del fiel-contraste	16 31
Alumbrado.....	1,790 33
Limpia de ciudad.....	47 32
Pensionistas.....	3 75
Rastro, contribucion de puertas	280 00
Fundacion para pobres, cuenta de réditos.....	
Albañales.....	
Paseos.....	89 00
Suma el ingreso.....	$ 130,517 17

EGRESOS.

Administracion de coches..	200 00
Id. del fiel-contraste.....	176 75
Id. de mercados.....	803 08
Id. del rastro.....	436 74
Id. de rentas municipales, sueldos.....	1,918 31
Id. id. id., gastos.....	99 65
Alumbrado.....	10,346 70
Capitales que reconoce el Ayuntamiento.....	
Cárceles.....	8,840 52
Casas de empeño.....	
Celadores de policía.....	920 00
Contribucion predial.....	8 89
Depósitos.....	
Derechos municipales.....	775 49
Derechos de patente, 20 p%.....	3 23
Devoluciones.....	9 37
Direccion de Aguas.....	2,665 58
Direccion de Beneficencia.	15,000 00
Empleados cesantes.....	266 78
Id. jubilados.....	360 23
Escuelas municipales.....	6,525 90
Festividades públicas.....	
Fondo de cárceles.....	220 00
Gastos generales.....	505 17
Gobierno del Distrito.....	3,350 00
Guarda-compuertas.....	30 00
Guarda-ríos	58 00
Limpia de ciudad.....	1,953 95
Obras públicas.....	10,711 66
Paseos.....	2,218 50
Pensionistas	81 25
Réditos de capitales que reconoce el Ayuntamiento	6 66
Relojero público.....	50 00
Riego público.....	320 38
Ríos y acequias.....	550 00
Secretaría del Ayuntamiento, sueldos.....	1,244 97
Id. id. id., gastos.....	99 89
Sociedad de Beneficencia.	40 00
Varios acreedores.....	
Asociacion Artístico-Industrial.....	50 00
Interventores de casas de empeño.....	333 30
Multas.....	65 83